

Procedimientos para las citas

Se dispondrá de un número muy limitado de citas presenciales para aquellas personas cuyas necesidades no puedan atenderse de forma virtual o por teléfono. Llame al 617.349.6551 o envíe un [correo electrónico](#) y un miembro de nuestro personal trabajará con usted para comprender sus necesidades y, en caso de ser necesario, programar una cita.

El día de su cita, usted debe completar esta [Lista de control de la salud COVID-19](#).

Si su respuesta a cualquiera de las preguntas es “sí”, usted no podrá ingresar a nuestras oficinas. Contáctenos para avisar que no puede asistir a su cita y estaremos encantados de reprogramarla para cuando usted pueda.

Procedimientos de seguridad

- Las citas en el Centro de Inscripción del Estudiante (Student Registration Center, SRC) se programan cada media hora. Si usted olvida el horario de su cita o si llega tarde a la misma, deberá reprogramarla. Contáctenos y estaremos encantados de informarle el siguiente horario disponible.
- Las citas para exámenes de idiomas se programan cada una hora. Si usted olvida el horario de su cita o si llega tarde a la misma, deberá reprogramarla. Contáctenos y estaremos encantados de informarle el siguiente horario disponible.
- Al visitar el SRC para una cita programada, usted deberá usar cobertor facial, mantener 6 pies (2 metros) de distancia para cumplir con el distanciamiento social, y utilizar el alcohol en gel que se le proporcionó tanto al ingresar como al salir del edificio. *El personal del SRC también usará cobertor facial.*
- **Cuando llegue a la puerta, llame al 617.349.6551 y un miembro de nuestro personal lo hará ingresar.** El personal se encargará de verificar su cita, registrar su información de contacto y dirigirlo al lugar que corresponda.
- **Tenga en cuenta que, debido a los requisitos del distanciamiento social, solo se permitirá el ingreso a la oficina de un adulto durante la cita programada.** *Aquellas personas que tengan una cita y necesiten asistir con sus hijos, o que por necesidades especiales requieran asistencia de un miembro de la familia/ cuidador para asegurarse de que puedan asistir con seguridad a su cita, deberán avisar con antelación al CRS para que se puedan realizar los ajustes pertinentes con el fin de garantizar prácticas adecuadas de distanciamiento social.*